Jefe Grupo Almacen Suministros - Seccional Cali

De: Oscar Hernando Duque <gerente@chantal.com.co>
Enviado el: martes, 21 de septiembre de 2021 01:36 p.m.
Para: Jefe Grupo Almacen Suministros - Seccional Cali
Asunto: Re: CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 048 DE 2021 - SASI-2021-02
Datos adjuntos: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN CONTRATO 048 DE 2021.docx.xlsx.pdf

Buenas Tardes, Dr. Jhon Calambas.
Cordial Saludo;

Por medio de la presente, me permito enviar adjunto del cronograma de ejecución de actividades conforme al numeral 4 de la Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista.

Quedo atento a sus comentarios.

El lun, 20 sept 2021 a las 15:30, Jefe Grupo Almacen Suministros - Seccional Cali (<gasdesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

> Buenas Tardes Señor Oscar,
>
> Teniendo en cuenta el inicio del contrato, me permito solicitar el envió del cronograma conforme Al numeral el 4 de la Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista, así mismo los documentos del cumplimiento de los requisitos ambientales de la Cláusula décima tercera del Contrato.
>
> Cordial Saludo,
>
> **JHON JAIRO CALAMBAS HERRERA**
> Jefe de Grupo de Servicios Administrativos y Almacén
>
> Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
>
> Santiago de Cali – Valle del Cauca
>
> Rama Judicial
> Consejo Superior de la Judicatura
> República de Colombia
>
> gasdesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co
>
> **Teléfono: 8986868 ext.: 1504**
>
> **Cra 10 # 12 – 15**
>
> **Santiago de Cali – Valle del Cauca**
>
> "Prueba Electrónica: Al recibir acuse de recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999), reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas."



Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE

Villavicencio, 21 de septiembre de 2021.

Señor:
JHON JAIRO CALAMBAS HERRERA
Supervisor Contrato Compraventa 048 de 2021- SASI-2021-02.
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CALI-VALLE DEL CAUCA.

Asunto: Cronograma de ejecución de actividades Contrato Compra venta 048 de 2021**-** SASI-2021-02, Ítem No. 3 – Divisiones Modulares.

Reciba un cordial saludo;

En cumplimiento del numeral 4 de la Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista del CONTRATO COMPAVENTA 048 DE 2021- SASI-2021-02, me permito hacer entrega del cronograma de ejecución de actividades relacionadas al Ítem No. 3 – Divisiones Modulares.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

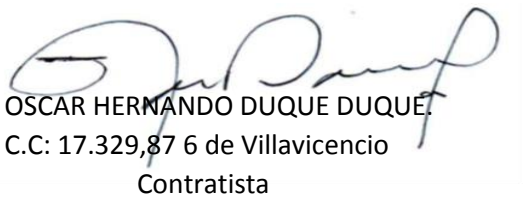
OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE.
C.C: 17.329,87 6 de Villavicencio.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS AL ÍTEM N°3 - DIVISIONES MODULARES.

CONTRATO COMPAVENTA 048 DE 2021 - SASI-2021-02.

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CALI-VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD	INICIA	TERMINA	DÍAS	20-sep	9-oct	10-oct	15-Nov	16-nov	23-nov	24-nov	3-dic
DEFINICIÓN DE ACABADOS Y ACOPIO DE MATERIALES.	20-sep-21	9-oct-21	20								
FABRICACIÓN.	10-oct-21	15-nov-21	35								
TRANSPORTE.	16-nov-21	23-nov-21	7								
INSTALACIÓN Y ENTREGA.	24-nov-21	3-dic-21	9								



OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE.
C.C: 17.329,87 6 de Villavicencio
Contratista